

INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE PESADO DE MINERALES DE LA SIERRA TRANPESMINESI S.A., CORRESPONDIENTE AL PERÍODO ECONÓMICO 2017.

Riobamba, 20 de abril de 2018

Señores Accionistas:

Por medio del presente hago llegar un atento saludo a los señores Socios de la compañía **TRANSPORTE PESADO DE MINERALES DE LA SIERRA TRANPESMINESI S.A.**, a la vez que pongo en su conocimiento mi informe de actividades dentro del ejercicio económico del año 2017.

En mi calidad de Gerente General, presento a ustedes señores accionistas los Estados Financieros correspondientes al año 2017, indicando que este año la compañía no ha realizado ninguna actividad económica, como se encuentra registrado en las declaraciones mensuales ante el Servicio de Rentas Internas SRI, por no existir oferta de trabajo para los vehículos existentes.

Dentro del Balance de Situación se registra la cuenta Cuentas por Cobrar que acumula los aportes atrasados de los accionistas de la Compañía. Los gastos que reporta el Balance de Resultados reflejan los pagos que hemos realizado durante el año para cumplir con los requerimientos administrativos que demanda la Compañía a pesar de NO tener actividad económica establecida en nuestro objeto social. Los gastos fueron cubiertos con fondos recaudados de los accionistas, cuyo remanente o resultado neto del ejercicio visto en el Balance de Resultados debe permanecer en la cuenta Resultados.

El capital social de la Compañía se mantiene intacto en la suma de novecientos noventa dólares (\$ 990,00), valor que reposa en la cuenta corriente del Banco del Austro, conforme registra el activo corriente del Balance de Situación.

Al margen de que no hayamos tenido actividad operativa, se debe dar cumplimiento a las obligaciones de la Compañía, tanto en el Servicio de Rentas Internas como en la Superintendencia de Compañías.

En lo referente a los libros sociales, esto es la emisión de títulos, el libro de acciones y accionistas, las actas y expedientes están apropiadamente organizadas, archivadas y bajo mi custodia y responsabilidad, conforme lo dispone la Ley de Compañías y su Reglamento.

Los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2017, y más documentos se hallan a disposición de los señores socios dentro del plazo previsto por la Ley, en la oficina principal de la Compañía.

Hasta aquí mi informe referente al ejercicio económico del año 2017, el mismo que pongo en conocimiento y a consideración de la Junta General Extraordinaria de Accionistas.

Atentamente,



Ing. Germán Santos Calderón.
GERENTE GENERAL